



**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**  
**Lunes, 11 de marzo del 2024**

En Miraflores, siendo las dieciocho horas del día lunes once de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en el Auditorio "José León Barandiarán" del Colegio de Abogados de Lima, sito en la Av. Santa Cruz N° 255 – Miraflores, estando presente el señor Decano, Dr. César Humberto Bazán Naveda, el cual dispuso que el Oficial Mayor procediera a pasar lista a los señores Delegados presentes, a fin de determinar el quórum reglamentario.

Se dio cuenta que sólo dieciséis señores Delegados se hallaban presentes, por lo que se pasó a la segunda citación conforme a la convocatoria.

Siendo las dieciocho y treinta horas y estando presentes los miembros de la Junta Directiva, presidida por el señor Decano, Dr. César Humberto Bazán Naveda y acompañado con los señores: Dr. Francisco Gómez Valdez en su calidad de Vice Decano; el Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Secretario General; Dr. Miguel Eduardo Ramos Miraval, Director de Economía; Dr. Marco Del Pozo Torres, Director de Ética Profesional y la Dra. Kerstin Boitano Boitano, Directora de Extensión Social y Participación, se dio inicio a la sesión de la fecha.

Contando con la asistencia de los señores Delegados ante la Asamblea General, doctores: Acuña Zavala Marianela; Aragaki Vilela Doris; Aranibar Zambrano Harry; Arista Tacury Elva de Jesús; Atahualpa Murga José Alfonso; Bonifacio Grabiél Saturnino; Campos Berrospi Raúl Manuel; Canez Ramos César Hugo; Choy Bautista Leonor Aurelia; Contreras Anchayhua Lorenza Ana; Díaz Trujillo Angélica Rosario; Fernández López Romarico Telesforo; Galdós Kajatt Carmen Patricia; Gamarra Dueñas Gloria; Gómez Ramírez Cecilia Elizabeth; Huamán De La Cruz Héctor; Huayta Torpoco María Salomé; Inga López Alexis Aracelli; Jacinto Jara Eleazar; Jacinto Ríos Eleazar Kevin; Marchinares Ramos Lidia Lucrecia; Martínez Osorio Ernesto Guillermo; Mayorca Morán Carlos Eduardo; Miranda Gilvonio Oscar Francisco; Montero Jiménez Walter; Murillo Soriano Juber Rolando; Nauri Pando Yoshelin Catherina; Olivares Quispe Eulogio; Orellana Escudero Alfonso Benjamín; Orihuela Mucha Elvira Esther; Osorio Fajardo Julia; Pacsi Huamaní Lily Rosa; Padilla Santos Maily Violeta; Pinedo Arce Miryam Bertha; Rivas Yactayo Jeannina Rosalyn; Rodríguez Morales Alejandrina; Ruiz Simón Dayana Estefany; Saldívar Carrasco Liz Patricia; Sánchez Gálvez Renán Rahin; Silva Torre Yolanda Isabel; Soto Buítrón Katherine Melissa; Soto Sandoval Edgar Santiago; Surichaqui Avila Yamely Rossio; Tapia Avellaneda Silvana; Valderrama Sarria Rosario Lily; Vargas Ramírez Mavila Magdalena; Vásquez Prado Alejandro Domingo; Vidarte Quicaño Paola Rosa; Villa Sandoval Carla, Vizcarra Espinoza Giovanna Grimesa y Yuncacallo Huamaní María Flavia.

Se tomó nota que al inicio de la segunda citación se encontraban presentes treintaiocho (38) señores Delegados, por lo que se contaba con el quórum reglamentario establecido en el Art. 17° del Estatuto. Asimismo, se deja constancia que en transcurso del desarrollo de la asamblea se incrementó a cincuentaún (51) señores Delegados.





Se deja constancia que estuvieron presentes los señores miembros de la Junta de Vigilancia, doctores: Juan Carlos Pardo Reyes, Presidente y Ada Zenaida Borja León, Vice Presidenta.

Seguidamente, dispuso el señor Decano se diera lectura al aviso de la convocatoria, cuyo texto se procedió a dar lectura: *“Asamblea General Extraordinaria. Lunes 11 de marzo del 2024. De conformidad con el Artículo 14°, párrafo E) numeral 8), el Artículos 15° segundo párrafo y los Artículos 17° y 19° del Estatuto del Colegio de Abogados de Lima, se Convoca a los miembros de la Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Delegados ante la Asamblea, miembros activos, Representantes del CAL ante Organismos del Estado, Comité Electoral, Consejo de Ética y Caja de Previsión Social, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día Lunes 11 de marzo del año en curso, en el Auditorio “José León Barandiarán” de nuestra sede institucional ubicada en la Av. Santa Cruz N° 255, Miraflores, en la que se tratará la siguiente Agenda: - Aprobación de la demolición del local ubicado en la Av. Santa Cruz N° 254-258 San Isidro, y colocación de la primera piedra. Primera citación: 6:00 p.m. Segunda citación: 6.30 p.m.. Lima, 04 de marzo del 2024. Dr. César Humberto Bazán Naveda, Decano y Dr. Juan Carlos Jiménez Herrera, Secretario General.”*

El señor Decano inició la sesión abriendo el rol de oradores, a fin de que se abordara el tema desde todos los puntos de vista y opiniones, tanto de los señores Delegados como de los asambleístas presentes.

Agotado el debate y habiendo intervenido todos los que se propusieron para hacer el uso de la palabra, se pasó a la votación, para ello el señor Decano indicó que ésta sería: por el “SI” para la aprobación del punto de agenda o por el “NO” para su rechazo.

Se procedió a llamar nominalmente a cada uno de los señores Delegados, obteniendo el siguiente resultado:

**Por el SI = 30 votos.**


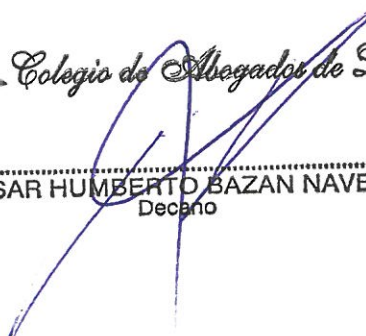
**Por el NO = 20 votos.**

**Abstención = 1 voto.**

Por lo que quedó aceptada la **“Aprobación de la demolición del local ubicado en la Av. Santa Cruz N° 254-258 San Isidro, y colocación de la primera piedra.”**

El señor Decano dio por finalizada la Asamblea General Extraordinaria, siendo las veinte horas con cuarenta y cinco minutos de la noche levantó la sesión.

 *Colegio de Abogados de Lima*  
  
.....  
**DR. JUAN CARLOS JIMÉNEZ HERRERA**  
Secretario General

 *Colegio de Abogados de Lima*  
  
.....  
**CESAR HUMBERTO BAZAN NAVEDA**  
Decano